

**GREENCITY ECUADOR CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y siete de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)  
BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GREENCITY ECUADOR CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE
BUSTAMANTE GARZÓN JOSE ANTONIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía GREENCITY ECUADOR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1707451660

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701017D03202

Factura No.: 001-002-000025118

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Junio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1707451660 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía GREENCITY ECUADOR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

Identificación: 1713677910

CERTIFICACIÓN ELECTRONICA  
Firmado Digitalmente por: ROCIO ELINA  
GARCIA COSTALES  
Hora oficial Ecuador: 27/06/2016 16:06



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707451660

Nombres del ciudadano: BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREATEGUI VEGA MARIA EMILIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: BUSTAMANTE SANTIAGO RENE

Nombres de la madre: SAENZ MARIA PIEDAD

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2016

Emitor: CHRISTIAN ANDRES GORDILLO SANTILLAN - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA-QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

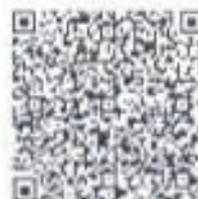
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.27 10:04:53 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuiv/>



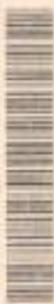
1381589



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



**023**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

**023 - 0215**

**1707451660**

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

**BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE**

PICHINCHA

PROVINCIA

CIRCONSCRIPCIÓN

1

QUITO

JIPUJA

1

CANTÓN

PARROURA

ZONA

*[Handwritten signature]*  
1) PRESIDENTE DE LA JURTA

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la Ley que se promulgó en el Art. 110  
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial  
564 del 12 de Abril de 1997, y según el Art. 18 de la  
Ley Notarial CURTIDECO No. 1001 que antecede es  
igual al documento suscrito.  
Quito a, **27 JUN 2016**

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA  
Shyne y Suecra Esq.  
**Dra. Rocío García C.**